

LEYES EMITIDAS EN EL MES DE MARZO DE 2025

Ley N°1621

11/03/2025

Aprueba la transferencia, a título gratuito, de un bien inmueble, con una superficie de 2.885,17 metros cuadrados (m²) con Código Catastral N°10-0065-006, fracción de una superficie total restante de 65.019,74 metros cuadrados (m²), de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, ubicado en el Distrito Municipal N°1, Urbanización Santa Rosa del Municipio de El Alto, Provincia Murillo del Departamento de La Paz; a favor de la Policía Boliviana, con destino exclusivo para la construcción de Infraestructura de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia – FELCV, de conformidad con la Ley Municipal N°747, de 14 de septiembre de 2022, modificada por la Ley Municipal N°859, de 13 de mayo de 2024, promulgadas por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.

Ley N°1622

19/03/2025

Aprueba el Contrato de Préstamo para el “Programa de Apoyo para la Gestión de Riesgos ante Eventos Adversos del Clima para el Estado Plurinacional de Bolivia”, suscrito el 9 de septiembre de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por un monto de hasta \$us75.000.000,00 (SETENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES); y autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación – TGN, asumir el repago de las obligaciones que sean contraídas en la ejecución del Contrato de Préstamo, aprobado por la presente Ley.

Ley N°1623

24/03/2025

Aprueba la Adenda N° 1 al Contrato de Préstamo CFA 9545, para financiar el “Proyecto Construcción de la Doble Vía Caracollos - Colomi: Tramo 2B Confital – Bombeo”, suscrita el 28 de julio de 2023, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, que modifica el monto del Contrato de Préstamo CFA 9545 hasta \$us176.000.000,00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES); y autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación - TGN, asumir el repago de las obligaciones que sean contraídas en la Adenda N° 1 aprobada por la presente Ley, que incrementa en \$us88.000.000,00 (OCHENTA Y OCHO MILLONES 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) al Contrato de Préstamo CFA 9545.

Ley N°1624

28/03/2025

Aprueba la transferencia, a título gratuito, de un bien inmueble de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Huanuni, ubicado en la Avenida Arce, Zona Villa Santiaguito del Municipio de Huanuni, Provincia Pantaleón Dalence del Departamento de Oruro, con una superficie de 14.375,20 metros cuadrados (m²), registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el Folio Real con Matrícula Computarizada N°



4.07.1.01.0001082, cuyas colindancias son: al Norte con Río Huanuni, mide 211,40 m.; al sur con Avenida Arce, mide 211,40 m.; al Este con Calle “M” mide 68,00 m.; y al Oeste con Lote Baldío mide 68,00 m.; a favor de la Policía Boliviana, con destino exclusivo para el funcionamiento de la Facultad Técnica Superior de Ciencias Policiales de Huanuni (FATESCIPOL), de conformidad a la Ley Autonómica Municipal N° 153, de 24 de julio de 2023 y Ley Municipal N° 124/2020, de 16 octubre de 2020, promulgadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Huanuni.

[Ver contenido de leyes](#)